Procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO EXCLUSIVO: TISAGENLECLEUCEL 600MILL CÉLULAS/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica: INYECTABLE IV (KYMRIAH 1.2 X 10E6-6.0 X 10E8 CÉLULAS DISPERSIÓN PARA PERFUSION 1-3 BOLSAS DE PERFUSION (1 DOSIS DE TRATAMIENTO INDIVIDUAL), PARA EL HUVR, CENTRO ADSCRITO A LA CPC- SE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON LA EMPRESA NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A., TRAMITACION ORDINARIA Y PRESENTACION ELECTRONICA DE OFERTAS.

Expediente Nº PNASMP 99/2025

Acta de negociación con la empresa: **NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.**

En Sevilla, a 20 de Mayo de 2026, no haciendo acto de presencia por parte de la empresa en la negociación, la misma se ha ratificado mediante escrito de fecha 20/05/2026 en su oferta.

El representante de la Central Provincial de Compras de Sevilla (CPC) hace constar que examinada la documentación de la empresa contenida en el sobre Nº 1, resulta ser completa y adecuada de conformidad con lo exigido en el Pliego, por lo que se admite para la negociación.

Seguidamente se pasa al planteamiento de los aspectos de negociación.

- Primer aspecto de negociación: Oferta económica

Por su parte, el/la representante de la empresa ante la oferta económica presentada previamente en la forma prevista en el Pliego, ratifican dicha oferta, quedando los precios unitarios (I.V.A. INCLUIDO) siguientes:

Nº LOTE CODIGO SAS,	Oferta Variante	DENOMINACIÓN CATALOGO SAS/G.C.	NOMBRE COMERCIAL	REFERENCIA CÓDIGO CIP en su caso	PRECIO UNITARIO IVA incluido	PRECIO UNITARIO IVA excluido	IVA	U.VENTA U. CONTIENE	PLAZO DE ENTREGA
1	BASE	SU.PC.FARM.L.0.3.A.X.00.2190 0.1108 08	KYMRIAH 1,2 x 10e6 - 6,0 x 10e8 células dispersion para perfusion 1-3 bolsas de perfusión (1 dosis de tratamiento individual)	723579	319488,000000	307200,000000	4%	1-3 bolsas de perfusión (1 dosis de tratamiento individual)	El laboratorio titular de la autorización/ofertante se compromete a facilitar el medicamento al Centro Hospitalario en un **plazo máximo de 30 días naturales**, a contar desde el momento de la salida del centro hospitalario del material de leucaféresis.

- Segundo aspecto de negociación: Plazo de entrega 24 horas.

Sin otras cuestiones que valorar, y para constancia en el expediente, se firma la presente acta.

El Subdirector de Contratación Administrativa de la CPC de Sevilla

DAVID LLAMAS CORDOBA		25/05/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAWYF4536Q4FPDB3WSGWJYHEZXD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	